

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2015-951 *Información pública de la aprobación del proyecto de urbanización del A.A. en la Avenida de España.*

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 4 de diciembre de 2014 se ha aprobado inicialmente el Proyecto de Urbanización del Sector AU-04-B en la Avda. de España de Astillero, presentado por "Promociones Ibio S. L."

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del texto refundido de la Ley del Suelo, RDL 2/2008 de 20 de junio, se somete a información pública el expediente instruido al efecto, por un plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que las personas interesadas puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Astillero, 20 de enero de 2015.

El alcalde,

Carlos Cortina Ceballos.

2015/951